

ACTA DE LA MESA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

Acta de la Sesión nº 964 (07/2021) de la Mesa Central de Contratación de la "Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P." y de "Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P."

<u>Presidente</u> D. Juan González Blasco	Sesión nº: Reunión 964 (07/2021)
<u>Miembros de la Mesa</u> Dña. Almudena Pérez-Zurita (Abogada del Estado) D. Juan José Ulloa Santamaria D. Juan Carlos Villasante Pérez	Fecha: 12 de marzo de 2021 Hora de inicio: 10:15 horas Lugar: Telemáticamente
<u>Secretaria de la Mesa</u> Dña. M ^a Isabel Méndez Echevarría	En el lugar, fecha y hora señalados, se reúne la Mesa Central de Contratación, con asistencia telemática de las personas que al margen se relacionan, de conformidad con lo establecido en la FDC.01 "Función de Compras: Aspectos generales de la contratación a realizar por el GRUPO TRAGSA".

ORDEN DEL DÍA

EXPEDIENTES NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (no S.A.R.A)

1. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643.(**MADRID**)
2. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643.(**SEVILLA**)

EXPEDIENTES NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA (no S.A.R.A)

1. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643.(MADRID)

Comienza la sesión, a petición del presidente toma la palabra D. Juan Carlos Villasanté Pérez para recordar a los miembros de la Mesa, que, con fecha 18 de noviembre de 2019, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de TECNOLOGÍAS AGRARIAS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), dictó resolución adjudicando el Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643 conforme al siguiente desglose:

LOTE 1 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE ANDALUCÍA

**CALDERON PROCURADORES
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
LUCIA AMO TRIVIÑO
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

LOTE 2 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE ARAGÓN

**Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

LOTE 3 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE ASTURIAS

**Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
FERNANDO LOPEZ CASTRO
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

LOTE 4 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LAS ISLAS BALEARES

**ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

LOTE 5 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CANARIAS

JAVIER HERNADEZ BERROCAL

ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 6 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CANTABRIA**

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 7 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CASTILLA Y LEON**

CALDERON PROCURADORES
ELENA ROSA FERNANDEZ BARRIGON
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 8 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CASTILLA-LA MANCHA**

CALDERON PROCURADORES
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ANDRES TABERNE JUNQUITO
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 9 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CATALUÑA**

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 10 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

ANA CAPDEVILA IBAÑEZ
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.

JAVIER HERNADEZ BERROCAL
EVA MARIA MOLLA SAURI
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 11 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE EXTREMADURA**

MARTA GERONA DEL CAMPO
FATIMA QUINTANA MARTIN-FERNANDEZ
SILVIA BERNALDEZ MIRA
CARLOS ALEJO LEAL LOPEZ
CARLA LEAL CRIADO
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
MARIA DE LOS ANGELES BUESO SANCHEZ
MARIA LUISA GARCIA CANCHO
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 12 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE GALICIA**

AURORA ALONSO MENDEZ
OSCAR PEREZ GORIS
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
CARIDAD GONZALEZ CERVIÑO
VARELA Y FIGUEROA PROCURADORES, S.L.P.
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
JAIME DEL RIO ENRÍQUEZ
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 13 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CALDERON PROCURADORES,
Mª CONCEPCION PUYOL MONTERO
JOSE ALVARO VILLASANTE ALMEIDA
BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ROSALIA JARABO SANCHO
IGNACIO ARGOS LINARES
EDUARDO SERRANO MANZANO

JOSE MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, S.L.
MACARENA RODRIGUEZ RUIZ
ANTONIO SERRANO CANO
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
VIRGINIA LOBO RUIZ
MANUEL MARQUEZ DEL PRADO NAVAS
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 14 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA REGION DE MURCIA**

JOSE MIRAS LOPEZ
M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.
MANUEL SEVILLA FLORES
ANTONIO SERRANO CANO
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 15 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 16 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DEL PAIS VASCO**

M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 17 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA RIOJA**

M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 18 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CEUTA**

ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 19 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE MELILLA**

ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

Con fecha 13 de diciembre de 2019 se suscribieron los correspondientes Acuerdos Marco con dichas empresas. Al amparo de lo establecido en los Arts. 219 y siguientes de la LCSP, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643, se estableció el siguiente procedimiento para la conclusión de contratos derivados del Acuerdo Marco:

“Con independencia del número de procuradores con el que se concluya el acuerdo marco, la adjudicación de los contratos correspondientes a cada uno de los lotes, se efectuará convocando a las partes a una nueva licitación.

Para la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores con los que se hubiera celebrado el acuerdo marco, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Oferta económica (100%): 100 puntos.** De conformidad con lo dispuesto en el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003, las bajas superiores a 12 puntos porcentuales tendrán la consideración de baja temeraria a todos los efectos sin posibilidad de subsanación, siendo excluida la oferta así formulada.

Se atribuirán 100 puntos al ofertante cuya valor porcentual sea el más alto, valorándose a los demás conforme a la fórmula

$$X= 100 + ((n/a)-1) \times 100$$

siendo “X”, la puntuación del ofertante, “n”, el porcentaje de la oferta a valorar, y “a” el porcentaje de la oferta más alta, con un mínimo de cero puntos.

El porcentaje (%) de baja ofertado por los licitadores podrá ser como máximo del 12%. No se tendrán en cuenta las ofertas que excedan dicho (%) de baja.

TRAGSA cursará sus peticiones de oferta, a los procuradores con los que se hubiera concluido un acuerdo marco. En dicha petición de oferta se identificarán los datos del procedimiento, cuantía, partes del proceso, número de juzgado y el partido judicial que corresponda dentro de la provincia de cada lote. Cada procedimiento dará lugar a un contrato.

Los procuradores con los que se hubiera concluido un acuerdo marco presentarán sus ofertas (ANEXO I) en el plazo de dos días hábiles, a contar desde el siguiente al de la petición cursada por el Grupo TRAGSA.

Los procuradores presentaran sus ofertas en la dirección de correo electrónico o similar que se indique en cada petición de oferta. Su contenido será confidencial hasta el momento fijado para su apertura pública en la Mesa de Contratación.

En la contestación a la petición de oferta solicitada, cada licitante deberá indicar el Lote al que licita y el porcentaje ofertado para dicho Lote. Cada contrato se adjudicará al licitador que haya presentado la mejor oferta, valorada según los criterios detallados en el presente pliego.

La adjudicación de los contratos derivados del acuerdo marco se realizará por el Órgano de Contratación a propuesta de la Mesa de Contratación.

Criterios de desempate

En el caso de que se produzca empate en la puntuación total entre dos o más licitadores éste se resolverá mediante sorteo el mismo día de la apertura de ofertas.”

Por todo lo anterior, con fecha 8 de marzo de 2021, se solicitó a las empresas adjudicatarias del **Lote 13 (MADRID)** del acuerdo marco que presentaran su mejor oferta para el procedimiento siguiente:

- **Órgano judicial:** Audiencia Nacional. Sala de lo Contencioso - Administrativo. Sección: 001
- **Procedimiento:** PO 1488/2020
- **Demandante:** COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO NACIMIENTO, LLANOS A JUNTILLAS
- **Demandado:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) - Empresa de Transformación Agraria, SA, SME, MP (TRAGSA).
- **Cuantía:** 1.640.397,97€.

Se les concedió hasta las 14:00 horas del día 11 de marzo de 2021 para presentar dichas ofertas.

Presentaron oferta en plazo los siguientes procuradores:

**CALDERON PROCURADORES,
JOSE ALVARO VILLASANTE ALMEIDA
BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ROSALIA JARABO SANCHO
IGNACIO ARGOS LINARES
JOSE MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, S.L.
MACARENA RODRIGUEZ RUIZ
ANTONIO SERRANO CANO**

PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
VIRGINIA LOBO RUIZ
MANUEL MARQUEZ DEL PRADO NAVAS
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se inicia el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de los licitadores admitidos.

Se procede a la apertura de las ofertas económicas con el resultado que se detalla a continuación:

CALDERON PROCURADORES,

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

JOSE ALVARO VILLASANTE ALMEIDA

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

ROSALIA JARABO SANCHO

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

IGNACIO ARGOS LINARES

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

JOSE MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, S.L.

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

MACARENA RODRIGUEZ RUIZ

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

ANTONIO SERRANO CANO

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

PEDRO MANCHA SUAREZ

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

ASSISTO PROCURA, S.L.P

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

VIRGINIA LOBO RUIZ

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

MANUEL MARQUEZ DEL PRADO NAVAS

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

Por tanto, la puntuación obtenida por las empresas licitantes es la siguiente:

CALDERON PROCURADORES,

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

JOSE ALVARO VILLASANTE ALMEIDA

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

ROSALIA JARABO SANCHO

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

IGNACIO ARGOS LINARES

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

JOSE MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, S.L.

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

MACARENA RODRIGUEZ RUIZ

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

ANTONIO SERRANO CANO

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

PEDRO MANCHA SUAREZ

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

ASSISTO PROCURA, S.L.P

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

VIRGINIA LOBO RUIZ

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

MANUEL MARQUEZ DEL PRADO NAVAS

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

A la vista del empate que se ha producido en puntuación entre las ofertas presentadas y mejor valoradas, se procede de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el mismo acto se dirime el empate mediante sorteo por insaculación.

Realizado el sorteo resulta ganadora la oferta presentada por la **UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

A la vista de lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente

ACUERDO PRIMERO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), la **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643 (**MADRID**) a la **UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES** por el porcentaje de baja sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003 expresado en su oferta (**12%**) y por un importe de TRES MIL SESENTA Y SEIS EUROS (3.066,00€), IVA no incluido.

El contrato es el correspondiente al procedimiento siguiente:

- **Órgano judicial:** Audiencia Nacional. Sala de lo Contencioso - Administrativo. Sección: 001
 - **Procedimiento:** PO 1488/2020
 - **Demandante:** COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO NACIMIENTO, LLANOS A JUNTILLAS
 - **Demandado:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)- Empresa de Transformación Agraria, SA, SME, MP (TRAGSA).
 - **Cuantía:** 1.640.397,97€.
2. Acto de apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco, y, en su caso, propuesta de adjudicación de contratos derivados del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643.(SEVILLA)

Para finalizar la sesión, a petición del presidente toma de nuevo la palabra D. Juan Carlos Villasanté Pérez para recordar a los miembros de la Mesa, que, con fecha 18 de noviembre de 2019, el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de TECNOLOGÍAS AGRARIAS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), dictó resolución adjudicando el Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643 conforme al siguiente desglose:

LOTE 1 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE ANDALUCÍA

**CALDERON PROCURADORES
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
LUCIA AMO TRIVIÑO
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

LOTE 2 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE ARAGÓN

**Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

LOTE 3 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE ASTURIAS

**Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
FERNANDO LOPEZ CASTRO
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

LOTE 4 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LAS ISLAS BALEARES

**ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

LOTE 5 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CANARIAS

JAVIER HERNADEZ BERROCAL

ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 6 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CANTABRIA**

M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 7 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CASTILLA Y LEON**

CALDERON PROCURADORES
ELENA ROSA FERNANDEZ BARRIGON
M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 8 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CASTILLA-LA MANCHA**

CALDERON PROCURADORES
M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.
ANDRES TABERNE JUNQUITO
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 9 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CATALUÑA**

M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 10 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

ANA CAPDEVILA IBAÑEZ
M^a DEL MAR DE VILLA, S.L.

**JAVIER HERNADEZ BERROCAL
EVA MARIA MOLLA SAURI
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

**LOTE 11 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE EXTREMADURA**

**MARTA GERONA DEL CAMPO
FATIMA QUINTANA MARTIN-FERNANDEZ
SILVIA BERNALDEZ MIRA
CARLOS ALEJO LEAL LOPEZ
CARLA LEAL CRIADO
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
MARIA DE LOS ANGELES BUESO SANCHEZ
MARIA LUISA GARCIA CANCHO
ASSISTO PROCURA, S.L.P
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

**LOTE 12 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE GALICIA**

**AURORA ALONSO MENDEZ
OSCAR PEREZ GORIS
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
CARIDAD GONZALEZ CERVIÑO
VARELA Y FIGUEROA PROCURADORES, S.L.P.
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
JAIME DEL RIO ENRÍQUEZ
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES**

**LOTE 13 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**CALDERON PROCURADORES,
Mª CONCEPCION PUYOL MONTERO
JOSE ALVARO VILLASANTE ALMEIDA
BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ROSALIA JARABO SANCHO
IGNACIO ARGOS LINARES**

EDUARDO SERRANO MANZANO
JOSE MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, S.L.
MACARENA RODRIGUEZ RUIZ
ANTONIO SERRANO CANO
PEDRO MANCHA SUAREZ
ASSISTO PROCURA, S.L.P
VIRGINIA LOBO RUIZ
MANUEL MARQUEZ DEL PRADO NAVAS
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 14 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA REGION DE MURCIA**

JOSE MIRAS LOPEZ
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
MANUEL SEVILLA FLORES
ANTONIO SERRANO CANO
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 15 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 16 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DEL PAIS VASCO**

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

**LOTE 17 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS
LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE LA RIOJA**

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

LOTE 18 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE CEUTA

ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

LOTE 19 SERVICIOS DE PROCURADORES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES DE TODOS LOS ÓRDENES JURISDICCIONALES DE MELILLA

ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

Con fecha 13 de diciembre de 2019 se suscribieron los correspondientes Acuerdos Marco con dichas empresas. Al amparo de lo establecido en los Arts. 219 y siguientes de la LCSP, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se regía el procedimiento de licitación para la Conclusión de Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643, se estableció el siguiente procedimiento para la conclusión de contratos derivados del Acuerdo Marco:

“Con independencia del número de procuradores con el que se concluya el acuerdo marco, la adjudicación de los contratos correspondientes a cada uno de los lotes, se efectuará convocando a las partes a una nueva licitación.

Para la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores con los que se hubiera celebrado el acuerdo marco, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Oferta económica (100%): 100 puntos.** De conformidad con lo dispuesto en el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003, las bajas superiores a 12 puntos porcentuales tendrán la consideración de baja temeraria a todos los efectos sin posibilidad de subsanación, siendo excluida la oferta así formulada.

Se atribuirán 100 puntos al ofertante cuya valor porcentual sea el más alto, valorándose a los demás conforme a la fórmula

$$X= 100 + ((n/a)-1) \times 100$$

siendo “X”, la puntuación del ofertante, “n”, el porcentaje de la oferta a valorar, y “a” el porcentaje de la oferta más alta, con un mínimo de cero puntos.

El porcentaje (%) de baja ofertado por los licitadores podrá ser como máximo del 12%. No se tendrán en cuenta las ofertas que excedan dicho (%) de baja.

TRAGSA cursará sus peticiones de oferta, a los procuradores con los que se hubiera concluido un acuerdo marco. En dicha petición de oferta se identificarán los datos del procedimiento, cuantía,

partes del proceso, número de juzgado y el partido judicial que corresponda dentro de la provincia de cada lote. Cada procedimiento dará lugar a un contrato.

Los procuradores con los que se hubiera concluido un acuerdo marco presentarán sus ofertas (ANEXO I) en el plazo de dos días hábiles, a contar desde el siguiente al de la petición cursada por el Grupo TRAGSA.

Los procuradores presentaran sus ofertas en la dirección de correo electrónico o similar que se indique en cada petición de oferta. Su contenido será confidencial hasta el momento fijado para su apertura pública en la Mesa de Contratación.

En la contestación a la petición de oferta solicitada, cada licitante deberá indicar el Lote al que licita y el porcentaje ofertado para dicho Lote. Cada contrato se adjudicará al licitador que haya presentado la mejor oferta, valorada según los criterios detallados en el presente pliego.

La adjudicación de los contratos derivados del acuerdo marco se realizará por el Órgano de Contratación a propuesta de la Mesa de Contratación.

Criterios de desempate

En el caso de que se produzca empate en la puntuación total entre dos o más licitadores éste se resolverá mediante sorteo el mismo día de la apertura de ofertas.”

Por todo lo anterior, con fecha 8 de marzo de 2021, se solicitó a las empresas adjudicatarias del **Lote 1 (ANDALUCIA)** del acuerdo marco que presentaran su mejor oferta para el procedimiento siguiente:

- Juzgado: 1ª Instancia nº 5 Sevilla.
- Es para contestar un procedimiento monitorio interpuesto por MODOCASTE SL en reclamación de cantidad por importe de 11.307,83 € contra TRAGSA Autos JM 299/2021.
- La intervención del procurador o procuradora sería tanto para contestar al procedimiento monitorio como para la intervención en el Juicio Ordinario en todas sus fases, instancia, apelación, ejecución de sentencia e incidentes.
- Fecha interposición: antes del 6 de abril.

Se les concedió hasta las 14:00 horas del día 11 de marzo de 2021 para presentar dichas ofertas.

Presentaron oferta en plazo los siguientes procuradores:

CALDERON PROCURADORES
Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.
PEDRO MANCHA SUAREZ

ASSISTO PROCURA, S.L.P.
UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

Al ser la fecha y la hora señalada para la apertura de las ofertas económicas en la comunicación remitida a las empresas licitadoras, se inicia el acto público, el Presidente de la Mesa Central de Contratación, informa de los licitadores admitidos.

Se procede a la apertura de las ofertas económicas con el resultado que se detalla a continuación:

CALDERON PROCURADORES

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

PEDRO MANCHA SUAREZ

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

ASSISTO PROCURA, S.L.P.

No incluye su oferta.

UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

Porcentaje de baja del **12 %** sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003

Por tanto, la puntuación obtenida por las empresas licitantes es la siguiente:

CALDERON PROCURADORES

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

Mª DEL MAR DE VILLA, S.L.

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

PEDRO MANCHA SUAREZ

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

ASSISTO PROCURA, S.L.P.

PUNTUACIÓN PRECIO: --,-- PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: --,-- PUNTOS*

* No incluye su oferta.

UTE LEGAL Y PROCESAL PROCURADORES

PUNTUACIÓN PRECIO: 100,00 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL: 100,00 PUNTOS

A la vista del empate que se ha producido en puntuación entre las ofertas presentadas y mejor valoradas, se procede de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el mismo acto se dirime el empate mediante sorteo por insaculación.

Realizado el sorteo resulta ganadora la oferta presentada por **CALDERON PROCURADORES**.

A la vista de lo anteriormente expuesto, se adoptó el siguiente

ACUERDO TERCERO: La Mesa Central de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), la **ADJUDICACIÓN** del contrato derivado del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de procurador de los Tribunales, a adjudicar por procedimiento abierto. Ref: TSA0067643 (**SEVILLA**) a **CALDERON PROCURADORES** por el porcentaje de baja sobre el arancel de los Procuradores, RD 1373/2003 expresado en su oferta (12%) y por un importe total de MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS (1.514,00€), impuestos no incluidos, conforme al siguiente desglose:

- **Procedimiento Monitorio:** 154,00€, impuestos no incluidos;
- **Procedimiento Ordinario:** 580,00€, impuestos no incluidos;
- **Recurso de Apelación:** 370,00€, impuestos no incluidos;
- **Ejecución sentencia:** 410,00€, impuestos no incluidos.

El contrato es el correspondiente al procedimiento siguiente:

- Juzgado: 1ª Instancia nº 5 Sevilla.

- Contestación a un procedimiento monitorio interpuesto por MODOCASTE SL en reclamación de cantidad por importe de 11.307,83 € contra TRAGSA, Autos JM 299/2021.
- La intervención del procurador o procuradora sería tanto para contestar al procedimiento monitorio como para la intervención en el Juicio Ordinario en todas sus fases, instancia, apelación, ejecución de sentencia e incidentes.
- Fecha interposición: antes del 6 de abril.

Y no habiendo más asuntos, se cierra la presente sesión, en Madrid, a las once horas y treinta minutos del día 12 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS MIEMBROS DE LA MESA